

que se embarcaron mil quinientas personas, entre las que figuraban muchos hidalgos y clérigos, y los víveres, instrumentos científicos y artísticos, semillas, caballos y otros animales domésticos que se creía podrian prosperar en el clima de las Indias.

Pero el papa Martin V habia concedido al rey de Portugal todos los países que se descubriesen desde el cabo Bojador y el de Non hasta las Indias, y la España al hacer suyos los países descubiertos por Colon, violaba los derechos de Portugal, cuyo rey envió una escuadra para ocuparlos. Antes de salir la flota necesitaban los reyes católicos asegurarse la propiedad y posesion de los nuevos países; por lo que siguiendo el ejemplo de los portugueses, y conociendo la supersticion de su siglo, acudieron á Roma, desde donde por medio de bulas, el vicario y representante de Jesucristo, Alejandro VI, manchado con toda suerte de crímenes, concedió á España las islas y tierra firme descubiertas ó por descubrir en el Océano occidental, invistiendo á la corona de Castilla de un derecho sobre vastas regiones de las que, como observa Robertson, lejos de tener él mismo ningun título, ignoraba su situacion y hasta su existencia. Convenia, sin embargo, respetar la concesion hecha á Portugal, y por otra bula de 4 de Mayo de 1493 el papa supuso trazada una línea de polo á polo, á la distancia de cien leguas al oeste de las islas Azores, concediendo á los portugueses todo lo que estaba al este de dicha línea, y á los españoles todos los países situados al oeste de la misma.

Dueños ya de este título, que á Fernando é Isabel les parecia incontestable, nada podia ya retardar la salida de la flota, que levó anclas en 25 de Setiembre. Tocó Colon en Canarias, donde los expedicionarios tomaron sémillas de naranjo y de limon, bergamota y otras frutas, terneras, cabras, carneros y cerdos que se propagaron despues extraordinariamente en el nuevo continente. Dirigió el rumbo al sur, é impelido constantemente por los vientos alisios, al vigésimo sexto dia de su salida de la Gomera (Canarias), tomó tierra en una de las islas del grupo de las Caribes, situadas á una gran distancia al este de las descubiertas en su primer viaje. Descubrió sucesivamente la Dominica, Mari-Galante, Guadalupe, Monserrat Antigua, San Juan de Puerto Rico y otras

muchas que encontró en su derrotero avanzando hácia el norte, habitadas todas por los caníbales que en sus correrías llegaban hasta las Lucayas.

Sin detenerse Colon en ninguna de las nuevas islas descubiertas, continuó su marcha hácia la Española, á cuya colonia llegó en 22 de Noviembre. Nadie vino á su encuentro, y al desembarcar, inquieto por la suerte que habria cabido á los españoles, encontró el fuerte enteramente demolido y la guarnicion exterminada. Olvidando las sábias y prudentes instrucciones del almirante, los españoles que allí quedaron abusaron de la hospitalidad de los caciques, apoderándose violentamente de su oro, sus mujeres y sus provisiones: las víctimas habian atacado á sus opresores, diseminados en pequeños pelotones por toda la isla, y el número habia vencido á las armas de fuego. Colon se alejó de esta playa manchada de sangre, y en vez de dedicarse á vengar esta injuria, cual le aconsejaban sus oficiales, adoptó las precauciones necesarias para evitar se reprodujese en lo futuro, trazando al efecto en un llano próximo á una ancha bahía el plano de una poblacion, que levantó en poco tiempo, obligando á trabajar en ella á todos los españoles, y á la que dió el nombre de Isabela en honor de su protectora la Reina de Castilla. Fué la primera que los europeos fundaron en el Nuevo Mundo.

Mientras Colon luchaba contra las dificultades que origina siempre el establecimiento de una colonia en un país inculto, sus gentes, que habian concebido la quimérica esperanza de que bastaba llegar á las Indias para recoger en abundancia y sin fatiga el oro que codiciaban, cayeron en el más profundo abatimiento, que muy luego se convirtió en desesperacion. Generalizóse el descontento, cundió el espíritu de indisciplina, y se llegó á tramar una conspiracion que pudo ser fatal al almirante y á la colonia. Descubierta por Colon, la reprimió con energía condenando á muerte á sus jefes y mandando presos á España á sus cómplices, al mismo tiempo que enviaba doce de las naves de transporte que le habian acompañado, con las muestras del oro extraido de las minas de Cibao en donde abundaba, y pedia un refuerzo de hombres y provisiones.

Los descontentos, los envidiosos, á la cabeza de los cuales figuraban el padre Boyle, primer misionero, y Pedro Margarita, regresaron á España calumniando al almirante, á quien acusaron de ambicion y crueldad. Nombrado por los reyes para dirigir los descubrimientos Juan Rodriguez de Fonseca, arcediano de Sevilla y despues patriarca de las Indias, tomó pretexto de las hablillas del padre Boyle para entorpecer las empresas de Colon é imputarle gravísimas culpas; entonces, aprovechando la ocasion para cercenarle las amplias concesiones que se le habian otorgado en el tratado de Santa Fé, se autorizó por los reyes á todos sus súbditos para establecerse en la Española y para que emprendiesen nuevos descubrimientos (10 de Abril de 1495).

Durante este tiempo Colón fortificó á Isabela, dejó el gobierno de la isla á su hermano Diego, auxiliado por un consejo de oficiales, y se hizo á la vela, sin que durante los cinco meses que duró su viaje hiciese más descubrimiento importante que el de la Jamaica.

Costeando el sur de Cuba se halló metido en un laberinto formado por un infinito número de pequeñas islas á las que dió el nombre de Jardin de la Reina, á causa de la riqueza y de los perfumes de su vegetacion.

Cuando Colon volvió á Isabela, encontró á los indios exacerbados contra los que en un principio habian acogido y venerado como hijos del Sol. Y no les faltaba motivo para ello: despues de la partida del almirante, los soldados que habia dejado á las órdenes de Alonso de Ojeda, sacudiendo el yugo de la disciplina y de la subordinacion, se desbandaron por toda la isla, é indignaron á los indios á quienes trataban con la mayor insolencia y con todos los excesos de la tiranía militar.

El caribe Caonabo, cacique poderoso é influyente entre los de la isla, presintiendo los males que á esta habian de sobrevénir por la ocupacion extranjera, se opuso á ella con todas sus fuerzas, y estrechó la alianza de los caciques. Comprendió Colon que era de todo punto indispensable recurrir á las armas contra los indios para asegurar el ascendiente y dominacion de los españoles, y se apresuró en reunir á sus tropas y atacar á los indios que fueron

fácilmente vencidos, haciendo prisionero al mismo Caonabo, al temido cacique de la casa de oro, que indómito hasta en la prision, murió al ser conducido á España con otros muchos habitantes de la isla, destinados á ser vendidos como esclavos. En esta guerra fueron terribles auxiliares de los españoles los perros que, enseñados á acometer en España á los moros, se ensañaron cruelmente contra los indios, gente desnuda y tímida.

Algunos meses bastaron á Colon para recorrer toda la isla, someterla sin resistencia é imponer un tributo á los indios mayores de catorce años, que debian satisfacer en oro unos, y en algodón otros, segun se producía este ó aquel en los distritos que habitaban. Este pesado tributo se exigía con tan excesivo rigor, que los defensores de Colon, para excusar su inhumano proceder, dicen que este se vió obligado á adoptarlo como único medio de sostener su crédito é imponer silencio á sus contrarios, satisfaciendo la avaricia de los reyes y comprometiéndoles á continuar los descubrimientos. ¡Pobres é inmorales excusas que nunca han sido estimadas como bastantes á justificar tan grande iniquidad!

Los enemigos de Colon, con una constancia digna de mejor causa, trabajaban en España para arrebatarle la gloria y las recompensas á que se habia hecho acreedor por sus servicios, consiguiendo al fin que por la corte se nombrase un comisario que fuese á la Española á informarse de las acusaciones de que era objeto su conducta. Para tan importante cargo se nombró á Juan de Aguado, ayuda de cámara del rey, el cual abusó de sus poderes gozándose en atormentar á un grande hombre, agravando los males que aquejaban á Colon. Este, enfermo y melancólico, conociendo lo crítico de su situacion, juzgó necesario volver á España para justificarse personalmente ante los reyes. Partió, pues, el 10 de Marzo de 1496, despues de entregar la administracion de la colonia á su hermano Bartolomé y de nombrar presidente del Tribunal de justicia á Francisco Roldan; y cuando llegó á España se presentó en Búrgos á la reina, vestido de fraile, triste, cabizbajo y con los piés desnudos; como un suplicante de génio que iba á pedir perdon de su gloria, segun la feliz expresion de Lamartine. Su presencia produjo en el ánimo de la reina una

tierna compasion, y despues de haberle oido tomó su defensa.

No sin haber luchado Colon por espacio de dos años contra toda suerte de intrigas, pudo conseguir que se ultimasen los preparativos de una tercera expedicion sostenida por Isabel, que á pesar de todo conservaba al almirante su respetuoso favor. No se encontraron españoles que quisiesen ir á establecerse en un país cuyo clima habia sido tan funesto á un gran número de sus compatriotas, por lo que Colon propuso cargar las naves de delincuentes que en vez de ir á la horca ó á galeras fuesen á poblar la Española. Y esta proposicion, cuyas consecuencias debian ser fatalmente funestas, fué adoptada desde luego por la corte, y más tarde por las demás naciones europeas.

El 30 de Mayo de 1498 partió Colon para su tercer viaje, con seis bajeles de mediano porte, y despues de tocar en las Canarias, de donde despachó tres de sus navíos para llevar socorros á la Española, se dirigió hácia la línea, persuadido como sus contemporáneos de que las tierras más cálidas encerraban mayores riquezas minerales. Al llegar á los cinco grados de la línea, fué detenido por la espantosa calma del ecuador, y cediendo á las instancias de sus gentes, que temian que los barcos se incendiasen, mudó de rumbo para dirigirse al noroeste y tocar en alguna de las Caribes, al objeto de reparar su salud quebrantada por la fatiga, y tomar algunas provisiones. El 1.º de Agosto se dió por el marinero que estaba de guardia sobre la cofa el grito de *tierra*, y se descubrió una isla grande á quien el almirante dió el nombre de la Trinidad, que aun conserva. Costeando la isla en busca de punto para anclar, descubrió al sur una tierra baja que se prolongaba más allá de donde podia alcanzar la vista, y á lo largo de la costa, la embocadura de un gran rio, cuyas impetuosas aguas penetraban tres leguas dentro del Océano sin que se mezclaran con las de este. Conjeturó con mucha exactitud que un rio tan caudaloso debia atravesar un vasto continente. No se engañaba: el Orinoco con sus cincuentas bocas, sus numerosos brazos y su curso de 2.200 kilómetros, baña un país inmenso; sus crecidas son terribles, y en sus desbordamientos se extiende á 400 kilómetros de sus riberas. Aquella tierra baja, del centro de la cual

vió desembocar el rio en el Océano, era la costa de Colombia, el continente del Nuevo Mundo, que Colon creyó ser la prolongacion de la costa oriental del Asia, ignorando, como todos sus contemporáneos, la semejanza fisionómica que tienen entre sí todas las producciones del clima de las palmas. Navegó en direccion al oeste á lo largo de la costa de las que fueron despues provincias de Paria y Cumaná: tomó tierra en varios puntos y entró en relaciones con los naturales, observando que sus semblantes y costumbres guardaban la mayor semejanza con los indios de la Española, si bien parecian tener más inteligencia y valor. La gran cantidad de oro, y el gran número de hermosísimas perlas que obtuvo de los habitantes de la costa en cambio de mercaderías de escaso valor, la belleza y la fertilidad del país, la riqueza de sus producciones vegetales, la variedad de aves de brillantes colores, y la creencia en que estaba de que era aquella la parte más alta del globo, en donde, segun Juan de Mandeville, debia estar situado el paraíso, fueron circunstancias que le indujeron á creer que habia descubierto el paraíso terrenal, consignándolo así en la relacion de este viaje y pretendiendo demostrar que el Orinoco es el famoso rio que nació en el Eden.

El mal estado de las naves, sus enfermedades, y la impaciencia de las tripulaciones, le obligaron á alejarse con sentimiento de tan encantador país, prometiendose, sin embargo, volver cuanto antes á proseguir sus importantes descubrimientos. Al dirigirse á la Española, á donde llegó el 30 de Agosto, descubrió las islas de Cubagua y de Margarita, que llegaron á ser célebres por la pesca de las perlas.

En la colonia, á pesar de la prudencia de su hermano Bartolomé, reinaba la más espantosa anarquía; Roldan, nombrado por Colon presidente del Tribunal de justicia, se habia sublevado desconociendo la autoridad de aquel é incitando á los indios á sacudir el yugo que sobre ellos pesaba. Comprendió Colon en vista de la gravedad de las circunstancias, que era necesario usar de la mayor prudencia para restablecer la paz y la tranquilidad, y trató, no de combatir á los sublevados, sino de negociar con ellos y principalmente con sus jefes para reducirlos á la obediencia. En

su consecuencia se reconcilió con Roldan, y con esto consiguió desunir y debilitar á los amotinados, pero no extirpar de la isla el gérmen de la discordia, siendo muchos los disidentes que continuaron armados rehusando someterse á su autoridad; por lo que el almirante y sus hermanos veíanse obligados á estar continuamente en campaña, ya para impedir sus excursiones, ya para castigar sus violencias. Mientras Colon procuraba con éxito pacificar la isla, regularizar su gobierno y tomaba sábias medidas para hacer beneficiar las minas y cultivar el país, Fernando é Isabel, dando oídos á las acusaciones que proferian los descontentos de su administracion, mandaron á Francisco de Bobadilla con ilimitada autoridad para que se informase de lo que ocurría en la colonia. Este, que era hombre de carácter despótico y violento, despues de escuchar las quejas de los ambiciosos y depredadores, y los gritos de la inquieta envidia, hizo arrestar brutalmente á Colon, confiscó todos sus bienes, y le envió á España cargado de cadenas.

Cuando los reyes supieron que el almirante era traído preso, se avergonzaron, y no sin motivo, de su propia conducta, sublevándose la opinion pública al ver llegar, cargado de cadenas, al hombre á quien España debía todo un mundo. Apresuráronse los reyes á mandar ponerle en libertad y destituir á Bobadilla, pero no reintegraron á Colon en los derechos y privilegios anejos al título de virey de los países que habia descubierto, y en su lugar fué enviado de gobernador á la Española Nicolás Ovando con una magnífica escuadra de treinta y dos naves, á bordo de las cuales se embarcaron dos mil quinientas personas. Colon, no obstante la reconocida grandeza de su alma, no pudo soportar con paciencia esta nueva muestra de bajeza y desprecio: á todas partes donde iba, llevaba consigo, como monumento de la ingratitud de los hombres, aquellas cadenas con las que le cargaron para atravesar el Atlántico, que él el primero habia abierto á la ingrata Europa. «Yo (dice su hijo), las ví siempre colgadas en su gabinete, y quiso que fuesen con él sepultadas.»

No le abatió la ingratitud, y preocupado en llevar á cabo su proyecto favorito, el de abrir un nuevo camino para las Indias

orientales, se ofreció con el entusiasmo de un jóven aventurero á emprender un nuevo viaje, con tanto mayor motivo, cuanto que Vasco de Gama habia llegado á América por otro camino, y Cabral habia descubierto el Brasil. No pudo, sin embargo, obtener más que cuatro carabelas, la mayor de las cuales no excedía de setenta toneladas, y con ellas salió de España en 1502 acompañado de su hermano Bartolomé y de su hijo Fernando, para dar la vuelta al globo á la avanzada edad de sesenta y seis años. A causa del mal estado de sus naves se vió obligado á dirigirse á la Española, en donde no quisieron recibirle, ni atender sus advertencias respecto á una tormenta que pronosticó, lo que fué causa de que se perdieran las naves cargadas de las mal adquiridas riquezas que llevaban á España Bobadilla y Rolando, que perecieron juntamente con la mayor parte de sus más encarnizados enemigos. Tuvo, pues, que dirigirse á Cuba á recomponer sus abiertas naves. En este su cuarto y último viaje, añadió á sus numerosos descubrimientos los de la Martinica y toda la costa del continente desde el cabo Gracias á Dios hasta la ensenada de Porto Bello, creyendo siempre que á lo largo del istmo de Darien hallaría un estrecho por donde podria pasar á los mares orientales, lo que le alejó de Méjico (despreciando las indicaciones de los habitantes de la costa de Honduras), cuyo descubrimiento hubiera cubierto de nueva gloria sus ya tristes días.

Obligado á abandonar sus exploraciones, despues de perder dos naves, naufragó en la costa de Jamaica, en cuya isla pasó un año enfermo de cuerpo y de espíritu, atacado por los indígenas, entre sus marineros sublevados y pidiendo en vano pan y socorros á la Española; y no pereció con su gente, gracias á los comestibles que consiguió de los naturales prediciéndoles un eclipse de luna.

Por fin volvió á tomar el camino de España á donde llegó en 1504 enfermo y abatido. Isabel, la que un día fué su protectora, habia dejado de existir: Fernando, despues de reiteradas instancias, le permitió que fuese á verle y le acogió con frias protestas de estimacion y reconocimiento. Sus justas reclamaciones para que se le restituyesen los privilegios que se le habian otorgado en el tratado de 1492 no fueron atendidas, y lastimado por tanta

ingratitude, aniquilado en fuerza de las fatigas y penas que habia experimentado, debilitado por las enfermedades, y sumido en la miseria, murió en Valladolid el 12 de Mayo de 1506 á la edad de sesenta y ocho años. Su muerte, al arrebatarle, impidió que oyerá dar al nuevo mundo por él descubierto el nombre de América Vespucio, piloto que le habia acompañado en uno de sus viajes.

La injusticia é ingratitude con que se trató á Colon en su vida, no debieron al parecer ser bastantes para la ingrata España, que pretendió deshonorar su memoria y arrebatarle la gloria de sus descubrimientos, abriendo un proceso en el cual, con astucia, aunque sin éxito, se recogieron de veinte testigos las acusaciones más fútiles y vagas contra aquel grande hombre que suponian habia tenido noticia del Nuevo Mundo por un libro que existia en Roma en la biblioteca de Inocencio VIII, y por un cántico de Salomon en que se indicaba el nuevo camino para las islas.

Historiadores distinguidos, reputados escritores, imputan á Colon gravísimos cargos. Acúsanle por su constante preocupacion en adquirir el oro, por su injusticia para con los inocentes y confiados habitantes de América, por su carencia de sentimientos humanitarios, y por su nulidad política. Tales cargos, incontestables á primera vista, demuestran por un lado que los que así han juzgado á Colon, si no desconocian, echaban cuando menos en olvido el espíritu religioso, ó si se quiere la intolerancia y el fanatismo que dominaba á su siglo, que creia de buena fé que los herejes y los idólatras estaban fuera de las leyes de la humanidad y que sin ninguna debian ser tratados; y por otra parte, que no tuvieron tampoco en cuenta que si Colon buscó con avidez el oro, debido era esto, más que á sus propios sentimientos y deseos, á la sordida avaricia de los reyes á quienes servia y á la codicia de sus gentes. El único cargo que podemos admitir como fundado, es el de que no supo Colon dar ordenamiento á sus descubrimientos, y que obligado á satisfacer los incesantes pedidos de oro, no pensó en las ventajas mucho más positivas que de las colonias podian obtenerse.

CAPÍTULO II

Conquista de la América del Sur.

La bula expedida en 1493 por Alejandro VI concediendo á los reyes católicos el derecho de conquista, anexion y gobierno de las Indias occidentales, amenazando á los que á ello se opusieren con incurrir en la indignacion de Dios todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo, cuya bula fué por aquellos considerada como el más legítimo é indiscutible título de propiedad, y la concesion que, faltando á lo solemnemente pactado con Colon, hicieron en 1495 los reyes á todos sus súbditos, para poder emprender por su cuenta nuevos descubrimientos, excitó el genio y codicia de los españoles, y abrió nuevos horizontes á su carácter aventurero y emprendedor que no podia avenirse con la tranquilidad que en su pátria se disfrutaba después de la expulsion de los moros. Un sentimiento de emulacion